

9635-13

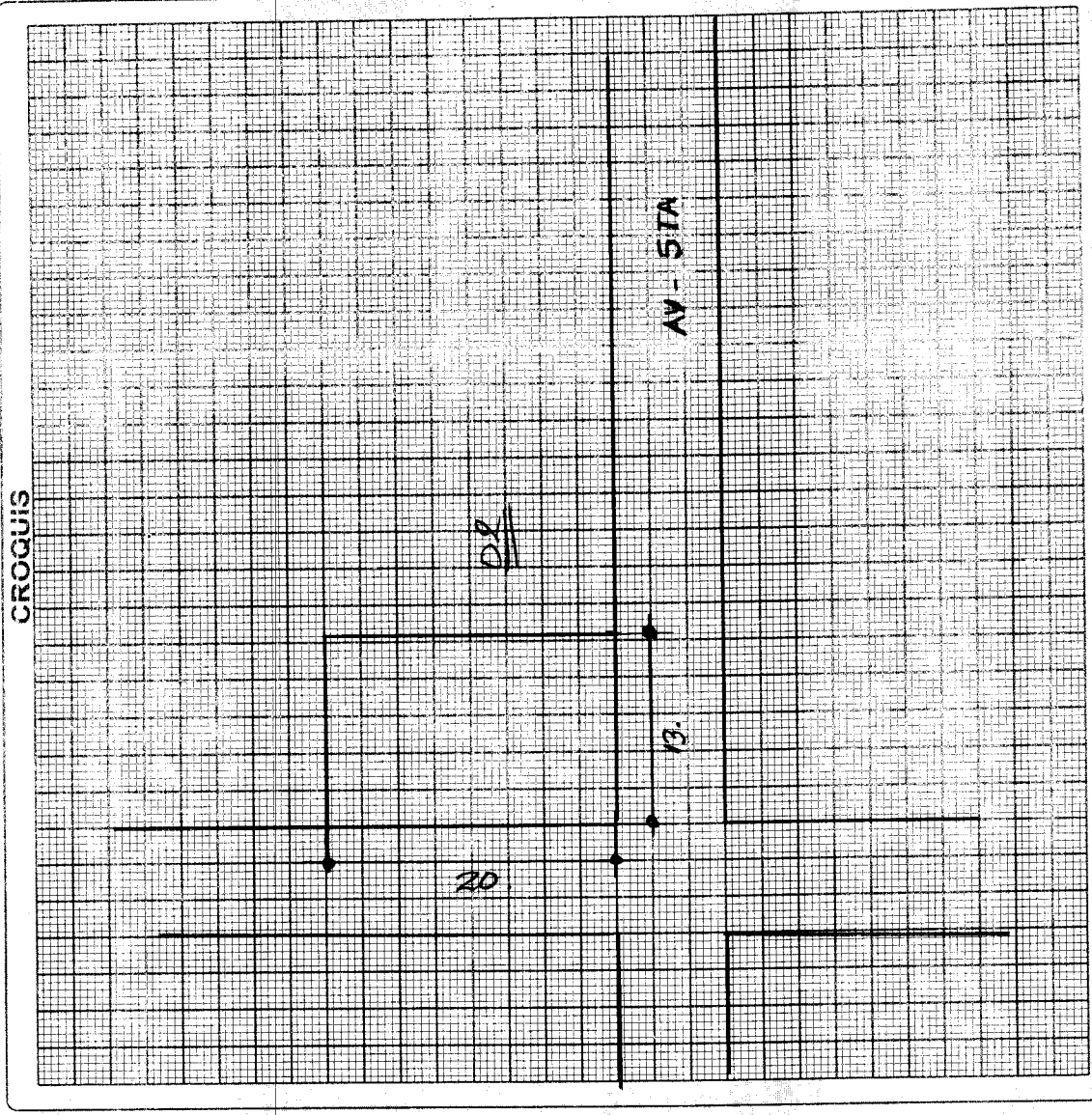
**MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO**



**FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL**

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION	
ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ☐ NO ☐ SI	REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO
CLAVE CATASTRAL ① ② ③ ④ ⑤ ⑥ 2 1 6 4 5 2 7	DIRECCION: barrio <u>LA PRADERA</u> calle <u>AV. STA. CATALINA</u>
ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO ⑦ ☐ ZONA HOMOGENEA ⑧ ☐ ZONA SEGUN VALOR ⑨ ☐	HOJA N°
CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO) 12 - U Lote 21 N°	

DATOS DEL LOTE	
PRENTES ⑪ ☒ 2 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE ⑫ LOTE INTERIOR 1 ☐ POR PASAJE PEATONAL 2 ☐ POR PASAJE VEHICULAR 3 ☐ POR CALLE 4 ☒ POR AVENIDA 5 ☐ POR EL MALECON 6 ☐ POR LA PLAYA 7 ☐	DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO SOBRE LA RASANTE + METROS BAJO LA RASANTE - METROS ⑬
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL 1 TIERRA ☐ 2 LASTRE ☐ 3 PIEDRA DE RIO ☐ 4 ADOQUIN ☐ 5 ASFALTO O CEMENTO ☒ ⑭ ACERA 1 ☒ NO TIENE 2 ☐ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO 3 ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA	
REDES PUBLICAS EN LA VIA ⑮ AGUA POTABLE 1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE ⑯ ALCANTARILLADO 1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE ⑰ ENERGIA ELECTRICA 1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE RED AEREA 3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA ⑱ ALUMBRADO PUBLICO 1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ INCANDESCENTE 3 ☒ DE SODIO O MERCURIO	



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	
SIN EDIFICACION ⑲ ☒ 1 CON EDIFICACION ⑳ ☐ 2	NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS ㉑
USO DEL AREA SIN EDIFICACION SIN USO ㉒ ☒ 1 OTRO USO ㉓ ☐ 2 ㉔ ☐ 3	NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION ㉕
OTRO USO ㉖	TOTAL DE BLOQUES ㉗
CODIGO ㉘	

03.09.02
Sello cota 50% ganancia
Amparo 10/01/12

PERSONERIA		APELLIDOS		NOMBRES		CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.		TITULO DE PROPIEDAD		FECHA	
		LOPEZ MOLINA OSCAR Y S.A.		YAMORA SALTOS YANETH, ELIZABETH		130370834-9		TERCERA T.M.A.N.T.A.		28-04-93 8/1/13	
CODIGO											

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

[illegible][illegible]

2164527

NUMERO : 2013.13.08.01.P00253

COMPRA VENTA DEL 50 % DE SUS GANANCIALES SOBRE UN TERRENO
UBICADO EN LA LOTIZACION " LA PRADERA " DE LA PARROQUIA
URBANA TARQUI DEL CANTON MANTA
QUE OTORGAN EL SEÑOR : OSCAR GUSTAVO LOOR MOLINA A
FAVOR DE LA SEÑORA : YANETH ELIZABETH ZAMORA SALTOS
CUANTIA S/ 11.700,00 (DOLARES)

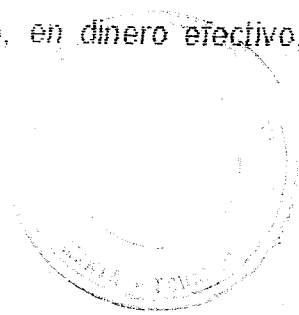
.....
En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de
Manabí, República del Ecuador, hoy día martes ocho de Enero del dos mil trece,
ante mi ; Abogada VIELKA REYES VINCES , Notaria Pública Primera (E) del
Cantón, comparecen: Por una parte el señor OSCAR GUSTAVO LOOR
MOLINA, de estado civil divorciado; y por otra parte la señora YANETH
ELIZABETH ZAMORA SALTOS, de estado civil divorciada ; los comparecientes
son mayores de edad, ecuatorianos , con residencia en esta Ciudad, legalmente
capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos personalmente y
de haberme presentado sus Cédulas de Ciudadanía y certificados de votación ,
doy fé .- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta a escritura de "
COMPRA-VENTA DEL 50 % DE GANANCIALES ", a cuyo otorgamiento

Sello
01/14/13

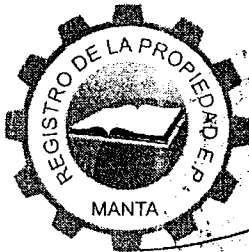


proceden por sus propios derecho; con amplia libertad y conocimiento, los señores otorgantes para que sea elevada a escritura pública, me presentan la Minuta cuyo texto es el siguiente : SEÑOR NOTARIO : En su registro de escrituras Públicas a su cargo, sirvase insertar una contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES .- Comparecen otorgan y suscriben esta escritura de compraventa del 50 % de Gananciales , por una parte el señor OSCAR GUSTAVO LOOR MOLINA, de estado civil divorciado; interviene por sus propios derechos legalmente capacitado para realizar esta venta, a quien en adelante se le podrá llamar " EL VENDEDOR " y, por otra parte la señora YANETH ELIZABETH ZAMORA SALTOS, de estado civil divorciada ; interviene por sus propios derechos, legalmente capacitada para aceptar esta compra, a quién en adelante se le podrá llamar como " LA COMPRADORA ".- SEGUNDA: ANTECEDENTES .- El señor OSCAR GUSTAVO LOOR MOLINA , expone: Que con fecha lunes 31 de marzo de mil novecientos ochenta y seis bajo el número cuatrocientos veintinueve se encuentra inscrita la escritura de Compraventa ; autorizada en la Notaría Tercera de Manta el miércoles diecinueve de marzo de mil novecientos ochenta y seis, en que los señores Mérida Azucena Bowen Pico casada y José Rogerio Santana Alvia casado, venden a favor de los señores Oscar Gustavo Loor Molina casado y señora Yaneth Elizabeth Zamora Saltos, casada , Un lote de terreno que se encuentra signado con el número VEINTIUNO de la Manzana "U" , de la Lotización "La Pradera" de la Parroquia Urbana Tarquí

del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR UN FRENTE: Trece metros y avenida quinta; POR EL OTRO FRENTE: Veinte metros y calle Cuarta; POR UN COSTADO: Trece metros y terrenos de propiedad de los vendedores; POR EL OTRO COSTADO, Veinte metros y terrenos de propiedad de los vendedores. Este terreno es esquinero y tiene una Superficie total de DOSCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS .- Terreno descrito que sus dueños lo han venido poseyendo en forma pacífica y tranquila hasta la fecha .- TERCERA: COMPRA VENTA DEL 50 % DE GANANCIALES.- Con los antecedentes indicados, el señor OSCAR GUSTAVO LOOR MOLINA, divorciado, tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor de la compradora señora YANETH ELIZABETH ZAMORA SALTOS, divorciada, el lote de terreno que se encuentra signado con el número VEINTIUNO de la Manzana "U" , de la Lotización "La Pradera" de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, descrito en la cláusula segunda de esta escritura , con las mismas medidas, linderos, ubicación y origen; cuyo dominio y posesión lo transfiere el vendedor a favor de la compradora, con todos los derechos de uso, usufructo y servidumbres, con sus entradas y salidas y con todo lo que le sea anexo dentro de lo descrito objeto de esta venta .- CUARTA: PRECIO.- El precio pactado de mútuo acuerdo entre los contratantes es el de ONCE MIL SETECIENTOS DOLARES 00/100 (\$ 11.700,00), que el vendedor declara tenerlo recibido de contado, en dinero efectivo, a su satisfacción y sin lugar a

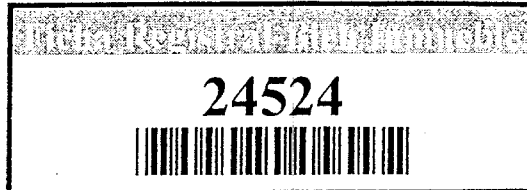


reclamo posterior alguno por este concepto; así mismo declara que el lote de terreno se encuentra libre de prohibición de enajenar, hipoteca, garantía, anticresis, promesa de venta o de cualquier otro gravámen que determine la antedicha Ley .- QUINTA : CLAUSULA ESPECIAL .- La compradora señora YANETH ELIZABETH ZAMORA SALTOS, de estado civil divorciada, expresa por medio de esta escritura que el lote de terreno que adquiere en esta fecha a su fallecimiento es su deseo que pase a poder absoluto de sus hijos llamados DANIEL GEOVANNY MIELES ZAMORA y MILKALA ELIZABETH LINDAO ZAMORA , los mismos que lo podrán administrar libremente .- SEXTA : FACULTAD PARA LA INSCRIPCION.- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta .- SEPTIMA .- ACEPTACION.- La señora YANETH ELIZABETH ZAMORA SALTOS, en su calidad de compradora , acepta la presente compra por ser a su favor, por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado mediante este contrato .- LA DE ESTILO .- Usted Señor Notario, se servirá agregar todas las cláusulas que sean necesarias para dar plena validez a esta escritura como son los deseos de los otorgantes.- Hasta aquí la Minuta , que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abg. Luis Reyes T . Matricula número novecientos treinta y cuatro



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

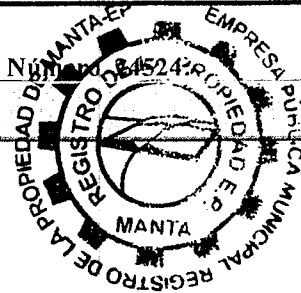
Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95953, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 24524

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 12 de octubre de 2010
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno el mismo que se encuentra signado con el numero VEINTIUNO de la Manzana "U"; de la Lotizacion "La Pradera", de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR UN FRENTE: Trece metros y avenida quinta. POR EL OTRO FRENTE: Veinte metros y calle Cuarta. POR UN COSTADO: Trece metros y terrenos de propiedad de los vendedores. POR EL OTRO COSTADO, Veinte metros y terrenos de propiedad de los vendedores. Este terreno es esquinero y tiene una Superficie total de DOSCIENTOS SESENTA METROS C U A D R A D O S .

SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	1.295 27/12/1979	1.298
Compra Venta	Compraventa	429 31/03/1986	1.155

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Protocolización de Sentencia

Inscrito el : jueves, 27 de diciembre de 1979

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.298 - Folio Final: 1.299

Número de Inscripción: 1.295 Número de Repertorio: 2.335

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de octubre de 1979

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en esta Jurisdicción Cantonal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabi		Manta
Beneficiario	01-30159033	Santana Alvia Jose Rogerio	(Ninguno)	Manta



Certificación impresa por: CleS

Ficha Registral: 24524

Página: 1 de 2

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 31 de marzo de 1986
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.155 - Folio Final: 1.157
 Número de Inscripción: 429 Número de Repertorio: 647
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de marzo de 1986
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 Compraventa relacionada con un lote de terreno el mismo que se encuentra signado con el número VEINTIUNO, de la Manzana "U", de la Lotización "La Pradera", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.
 Este terreno esquinero y tiene una Superficie total de DOSCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000045055	Loor Molina Oscar Gustavo	Casado	Manta
Comprador	80-0000000045056	Zamora Saltos Yaneth Elizabeth	Casado	Manta
Vendedor	80-000000006055	Bowen Pico Merida Azucena	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000021098	Santana Alvia Jose Rogerio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1295	27-dic-1979	1298	1299

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:19:38 del jueves, 03 de enero de 2013

A petición de: Yaneth Zamora Saltos

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
 130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Delgado Intrinco
 del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSO

CÉDULA No. **130258171-5**

CIUDAD
APELLIDOS Y NOMBRES
LOOR MOLINA OSCAR GUSTAVO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
FECHA DE NACIMIENTO
1988-11-19
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Divorciado**




INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE** V4343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **LOOR DIOCES**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MOLINA VICENTA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANTA 2011-10-19**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2021-10-19**

[Signature]

DIRECTOR GENERAL: *[Signature]* PÁGINA DEL CENSO: *[Signature]*

Alrededor 50%.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

181-0044 **1302581715**
NÚMERO CÉDULA

LOOR MOLINA OSCAR GUSTAVO

MANABÍ **MANTA**
PROVINCIA **MANTA**
PARROQUIA **PARROQUIA**

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA




153

REPUBLICA DEL CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION DE REGISTRO CIVIL
DIRECCION DE IDENTIFICACION

Ciudadania 130370834-9
YANIRA SALTOS YANCIN ELIZABETH
HANAHI/ HANTA/ HANTA
22 OCTUBRE 1942
003 000 0124 F
HANAHI/ HANTA
HANTA 1942

Lucy H. H. H. H.

ECUADORIAN ARMY
DIPLOMADO
RECIBIDA
RANGU ZAMORA
BLANCA BALIBO
RANGU
21/07/2013
REN
RANGU
0206288
21/07/2013

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

033-0083
NÚMERO

1303708349
CÉDULA

ZAMORA SALTOS YANETH ELIZABETH

MANABI
PROVINCIA
TARQUI
PARROQUIA

MANTA
CANTÓN

ZONA

F. J. PRESIDENTA (R) DE LA JUNTA

Comp.

CIUDADANIA*MED 131709909-9
LINDAO ZAMORA MILKALA ELIZABETH
MANABI/MANTA/MANTA
28 DICIEMBRE 1996
001- 0036 00036 F
MANABI/ MONTECRISTI
MONTECRISTI 1997



Milkala Lindao Zamora

ECUATORIANA***** V4443I4222
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
ANTONIO DAVID LINDAO PACHAY
YANETH ELIZABETH ZAMORA SALTOS
MANTA 24/09/2012
24/09/2024

FORMA NO PV 0071362




 CIUDADANA
 MIELES ZAMORA DANIEL SECUNDARIA
 MANABI MANTA/MANTA
 13 MAYO 1991
 002- 0250 04111 14 (E)
 MANABI SANTA ANA
 STA ANA DE VUELTA LARGA 001



GUTIERO *****
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 DANIEL GEOVANNY MIELES JOZA
 JANETH ELIZABETH ZAMORA SALTOS
 MANTA 13-05-2011
 16/08/2022
 REN 3012679




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
FUERZAS ARMADAS Y
POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 0303143495
 CÉDULA
 Daniel Zamora Daniel
 NOMBRES Y APELLIDOS
 GEOVANNY
 ALVARO ZAMORA
 FJ PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA


Armando P. Ayala

10000000000000000000
 10000000000000000000
 10000000000000000000



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 55139

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANOS} ~~SOLAR~~ _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneciente a LOOR MOLINA OSCAR Y SRA. _____
ubicada MZ-U LT.21 LOT. LA PRADERA _____
_____ AVALUO COMERCIAL PTE. _____
cuyo \$11700.00 ONCE MIL SETECIENTOS 00/100 _____ asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RENUNCIA DE GANANCIALES 50% _____

Manta, 07 de ENERO 2013
del 20

ELABORADO: MA JOSE PARRAGA M.


Director Financiero Municipal



IMPFCM-01



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000121058

17/2013 10:51

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR - RENUNCIA DE GANANCIALES 50% ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		2-16-45-27-000	260,00	11700,00	53407	121058
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
	LOOR MOLINA OSCAR Y SRA	MZ-U LT. 21 LOT. LA PRADERA	Impuesto principal		58,50	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		76,05	
1303708349	ZAMORA SALTOS YANETH ELIZABETH	NA	VALOR PAGADO		76,05	
			SALDO		0,00	

EMISION: 1/7/2013 10:51 - VLADIMIR LEON

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

1/7/2013 10:51



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 79451

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de LOOR MOLINA OSCAR Y SRA

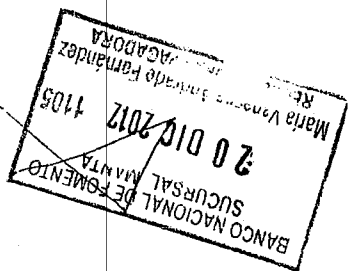
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 3 de enero 13 de 20

VALIDA PARA LA CLAVE
2164527000 MZ-U LT. 21 LA PRADERA
Manta, tres de enero del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macias Garcia
TESORERO MUNICIPAL



BANCO NACIONAL DE FOMENTO 20/12/2012
134 12:38:48 76 0 mvandrade 7612
N-VN 40 DEPTO. CUENTA CORRIENTE 201447477
Nro.de Cts: 0-04005049-8
Nombre: GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI

Referencia: 443478
Efectivo: 1.30
Total Deposito: 1.30
Cantidad Chqs.: _____





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 0236051

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1303700349
NOMBRES: LOOR MOLINA OSCAR Y SRA.
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: MZ-U LT 21 LA PARADERA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

1º PAGO: 235463
AJA: CUENCA VINCEN SHIRLEY GUADALUPE
FECHA DE PAGO: 08/01/2013 08:10:59

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 08 de Abril de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 99437
ESPECIE VALORADA
USD-1:25

Nº 099437

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 5 de enero de 2013

No. Electrónico: 9635

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-16-45-27-000

Ubicado en: MZ-U LT., 21 LOT. LA PRADERA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 260,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	LOOR MOLINA OSCAR Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11700,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	11700,00

Son: ONCE MIL SETECIENTOS DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
As. Daniel Perini S.
Director de Avalúos, Catastros y Registros



\$ 5850
58,50
17,55
76,05

Impreso por: MARIS REYES 05/01/2013 8:30:59



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

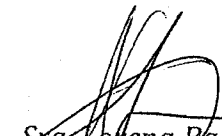
Manta, 03 de Enero del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que la Sra. ZAMORA SALTOS YANETH ELZABETH con número de cédula 130370834-9, se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, con números de servicio 36392, ubicado en el Barrio Altamira, el mismo que no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


Sra. Lorena Baez Quelal
ATENCIÓN AL CLIENTE

del Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura

- Se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial, y,

leída que les fue a los comparecientes por mi la Notaria, se ratifican y firman

conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta

Notaría, de todo cuánto doy fé. - 



f)

OSCAR GUSTAVO LOOR MOLINA

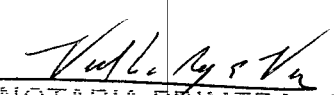
CED.NO. 130256171-5

f)



YANETH ELIZABETH ZAMORA SALTOS

CED.NO. 130370834-9


LA NOTARIA PRIMERA (E)

Ab. Violeta Reges Vinces

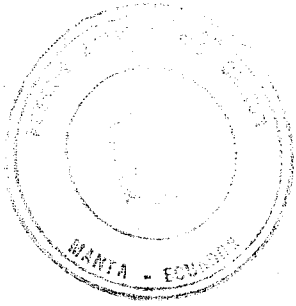
ACTARIA PRIMERA (E)

SE OTORGO-



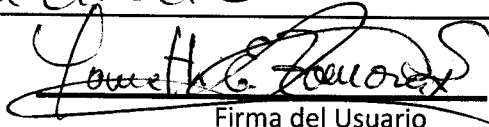
ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO
Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

Vielha Reyes Vinces
Ab. Vielha Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA E.
CANTON MANTA



03-01-13 16:03.

39V

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec	
FORMULARIO DE RECLAMO		No.	000000001
Cedula	2164527000		
Clave Catastral	2164527000		
Nombre:	Joaquín Molina Oscar.		
Rubros:			
Impuesto Principal			
Solar no Edificado			
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad	0994904019.		
Reclamo:	CA compraventa. tasa directa		
	 Firma del Usuario		
Elaborado Por:			
Informe Inspector:			
	Firma del Inspector		
Informe de aprobacion:			
	Firma del Director de Avaluos y Catastro		



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

24524



Conforme a la solicitud Número: 95953, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 24524.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 12 de octubre de 2010
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno el mismo que se encuentra signado con el numero VEINTIUNO de la Manzana "U"; de la Lotización "La Pradera", de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR UN FRENTE: Trece metros y avenida quinta. POR EL OTRO FRENTE: Veinte metros y calle Cuarta. POR UN COSTADO: Trece metros y terrenos de propiedad de los vendedores. POR EL OTRO COSTADO, Veinte metros y terrenos de propiedad de los vendedores. Este terreno es esquinero y tiene una Superficie total de DOSCIENTOS SESENTA METROS

C U A D R A D O S .
SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	1.295 27/12/1979	1.298
Compra Venta	Compraventa	429 31/03/1986	1.155

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Protocolización de Sentencia

Inscrito el : jueves, 27 de diciembre de 1979

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.298 - Folio Final: 1.299

Número de Inscripción: 1.295 Número de Repertorio: 2.335

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de octubre de 1979

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en esta Jurisdicción Cantonal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí		Manta
Beneficiario	01-30159033	Santana Alvin Jose Rogerio	(Ninguno)	Manta

Inscrito el : **lunes, 31 de marzo de 1986**Tomo: **1** Folio Inicial: **1.155** - Folio Final: **1.157**Número de Inscripción: **429** Número de Repertorio: **647**Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**Nombre del Cantón: **Manta**Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 19 de marzo de 1986**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno el mismo que se encuentra signado con el número VEINTIUNO, de la Manzana "U", de la Lotización "La Pradera", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Este terreno esquinero y tiene una Superficie total de DOSCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000045055	Loor Molina Oscar Gustavo	Casado	Manta
Comprador	80-0000000045056	Zamora Saltos Yaneth Elizabeth	Casado	Manta
Vendedor	80-000000006055	Bowen Pico Merida Azucena	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000021098	Santana Alvia Jose Rogerio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1295	27-dic-1979	1298	1299

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: **14:19:38** del **jueves, 03 de enero de 2013**

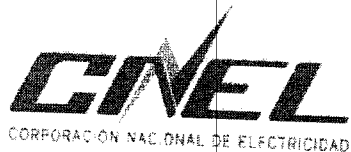
A petición de: **Yaneth Zamora Saltos**

Elaborado por : **Cecilia Ortiz Sánchez Delgado**
130596459-3

Validar el Certificado 30 días, Excepto que se dicte un trasporte de dominio o se cubiera un gravamen.



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

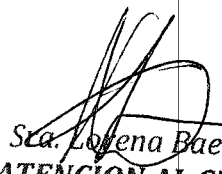
Manta, 03 de Enero del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **ZAMORA SALTOS YANETH ELZABETH** con número de cédula **130370834-9**, se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial **SICO**, con números de servicio **36392**, ubicado en el Barrio Altamira, el mismo que no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


Sra. Lorena Baez Quelal
ATENCIÓN AL CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980061
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000123510

1/2/2013 12:57

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-16-45-27-000	260,00	\$ 11.700,00	MZ-U LT. 21 LA PRADERA	2013	58879	123510
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
LOOR MOLINA OSCAR Y SRA			Costa Judicial			
1/2/2013 12:00 CABRERA NARCISA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,51	(\$ 0,35)	\$ 3,16
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interés por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 2,00		\$ 2,00
			MEJORAS 2012	\$ 4,42		\$ 4,42
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 45,90		\$ 45,90
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 23,40		\$ 23,40
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,76		\$ 1,76
			TOTAL A PAGAR			\$ 80,64
			VALOR PAGADO			\$ 80,64
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Cabrera Tuárez Narcisa
RECAUDACIÓN